
Los Repositorios en acceso abierto como elemento central en la transferencia de conocimiento entre los profesionales del patrimonio

José Javier García Vicente

Portal Todopatrimonio

jose.garcia.vicente@gmail.com – info@todopatrimonio.com

RESUMEN Los repositorios son el elemento central de lo que se denomina 'ruta verde' hacia el Acceso Abierto (Open Access – OA) al conocimiento científico. Los repositorios o archivos abiertos no sólo sirven para almacenar, clasificar y proporcionar acceso a los resultados de la investigación científica sino que también cumplen la función de preservación a largo plazo de dicha documentación. Otra de las características de los repositorios es su funcionamiento como un auto-archivo: permite a los autores depositar en él sus propias publicaciones (artículos, ponencias, posters, informes, tesis, etc) de manera sencilla. Consideramos

que una de las mejores opciones para facilitar la transferencia de conocimiento de unos profesionales a otros y a las nuevas generaciones es depositar las publicaciones en algún repositorio. Se trata de un proceso colaborativo, participativo donde se benefician tanto los autores a título personal (aumento de la visibilidad de sus publicaciones) como la comunidad científica internacional

PALABRAS CLAVE repositorios, acceso abierto, transferencia de conocimiento

ABSTRACT Repositories are the central element of what is called 'green road' towards open access (OA) to scientific knowledge. Repositories or open archives not only serve to store, classify and provide access to the results of scientific research but also they have a role for the long-term preservation of such documentation. Another thing to take into account about repositories is the fact that they work as a self-archive: it allows authors to deposit their own publications (articles, papers, posters, reports, theses,

etc.) in a simple way. We believe that one of the best options to facilitate the transfer of knowledge among professionals and to new generations is to deposit the publications in a repository. It is a collaborative projects where both authors (more visibility for their publications) and the international scientific community take benefit from it

KEYWORD repositories, Open Access, knowledge transfer

Comunicación de los resultados de la investigación

Investigación y comunicación son dos conceptos que caminan inseparables. Todo proyecto de investigación tiene como fin último la comunicación de los resultados de dicha investigación. Si una investigación no se comunica, no se comparte con los colegas de la comunidad científica en la que se inscribe, será una investigación incompleta. El conocimiento científico tiene que ser provechoso para la sociedad, que es a quien va dirigido, en definitiva, el trabajo de investigación. (García y Fernández 2008: 8). Según el Informe de

*Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología 2016*¹ realizado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) el 49.9% de los encuestados consideran que la ciencia y la tecnología son expresión de prosperidad en nuestra sociedad.

El ciclo de investigación-comunicación comienza con el nacimiento de una nueva idea, de un proyecto de investigación, ya sea en un laboratorio, en el curso de un seminario, en el centro de investigación, etc. Generalmente los resultados, o los avances en la investigación, se comunican a la comunidad científica a través del artículo en una revista o mediante la

presentación en un congreso, ya sea en forma de ponencia, comunicación o poster.

Las principales formas convencionales de comunicar los resultados de la investigación son: (Cordón 2012: 37)

- Preprints
- Comunicaciones a congresos
- Memorias académicas de grado
- Tesis doctorales
- Artículos de revista
- Monografías científicas (individuales y colectivas)
- Otras (artículos de prensa, obras de referencia, etc)

Pero el ciclo de la investigación-comunicación no termina una vez que se publica el trabajo de investigación. En este punto se inicia el proceso para proporcionar difusión, accesibilidad y visibilidad a la publicación con el objetivo de que sea conocido por la comunidad científica, y para que pueda ser objeto de debate, de crítica, para que reciba menciones y sea citado si realmente representa alguna aportación a su campo de conocimiento.

La irrupción de internet en nuestras vidas ha provocado un cambio radical en la forma de comunicarnos entre las personas, en la forma de acceder a la información en general y a la información y documentación científica y técnica en particular. Se ha producido una eliminación del binomio espacio-tiempo, las barreras tanto físicas como económicas (éstas no siempre) han caído o se han reducido casi hasta su desaparición, universalizando el acceso a la literatura científica en todas las áreas del conocimiento. Aunque no todo es de color de rosa en el mundo virtual. Pero para los investigadores esta nueva realidad tecnológica ha supuesto una revolución, ya que facilita la colaboración entre investigadores de distintas regiones del mundo, y les permite además difundir sus propias publicaciones y trabajos de investigación sin ningún intermediario. (García y Fernández 2011: 5)

Difusión de los resultados de la investigación en internet

Estamos en la fase en la que el investigador escribe un artículo para una revista científica especializada y/o se prepara para presentar los resultados de la investigación en un congreso. Desde el envío del manuscrito a la revista para su revisión por los pares hasta que finalmente es publicado el artículo (siempre que sea aceptado por los pares), pueden pasar varios meses o incluso más de un año.

Para paliar este retraso en la aparición del artículo, en algunos campos científicos (medicina, física, matemáticas, etc) los investigadores suelen difundir el *preprint* (esto es la versión de su artículo previa a la revisión por los pares) depositándolo en algún repositorio, ya sea temático o de la institución a la que

pertenecen. La difusión del *preprint* permite que los colegas de la disciplina puedan conocer de manera inmediata los resultados de la investigación llevada a cabo, sin necesidad de esperar a su publicación oficial y definitiva por parte de la revista especializada. En el área de las ciencias sociales y humanidades y en particular en el campo del patrimonio, no se suelen publicar *preprints*. (Subirats 2007: 3)

Una vez publicado el artículo en una revista especializada, lo que interesa al autor es darle la mayor difusión para que llegue al mayor número posible de profesionales de su campo de interés.

Con las comunicaciones y ponencias presentadas en un congreso ocurre algo similar a los artículos. En muchos casos estas comunicaciones nunca son publicadas o lo son con mucho retraso sobre la fecha del congreso. Estas actas de congreso, junto a otras publicaciones como informes de investigación, tesis, memorias, patentes, etc, es lo que se denomina literatura gris, un tipo de documentación que no se suele difundir utilizando los cauces o canales comerciales habituales, sino otros no convencionales que dificultan su conocimiento y localización por parte de la comunidad científica.

En este texto nos centraremos en dos herramientas de difusión de la literatura científica, como son las redes sociales académicas y los repositorios, dos herramientas que amplifican la difusión mientras favorecen la accesibilidad y preservación a largo plazo.

Accesibilidad y visibilidad de los resultados de la investigación

Como indicábamos anteriormente, el hecho de estar publicado no le confiere visibilidad a un trabajo de investigación. (Cordón 2012: 38)

La visibilidad de un trabajo está condicionada por varios aspectos:

- Autor (si es más o menos conocido)
- Revista (con mayor o menor índice de impacto)
- Editorial

Por tanto el factor de impacto de la revista/editorial y la reputación del autor son dos elementos que tendrán mucho peso a la hora de conseguir mayor visibilidad.

En el campo multidisciplinar del patrimonio cultural, muchos artículos de revistas científicas que gozan de prestigio a nivel internacional se difunden a través de bases de datos y catálogos bibliográficos disponibles en bibliotecas y centros de documentación especializados en alguna disciplina relativa a la conservación del patrimonio. Sin embargo, muchas revistas que no gozan de un alto factor de impacto, así como la literatura gris (comunicaciones de congresos, tesis, memorias, documentos de trabajo, etc) que en el campo del patrimonio es muy numerosa cualitativa y cuantitativamente hablando, no disfrutan de la misma visibilidad. Esta falta de

visibilidad es un problema que afecta principalmente a las ciencias sociales y humanidades y de la que no escapa el campo del patrimonio cultural. (García y Fernández 2011: 34)

Para paliar esta deficiencia en cuanto a visibilidad y accesibilidad de las publicaciones científicas, nos adentramos en el Movimiento por el Acceso Abierto (Open Access) y en los repositorios.

El Acceso Abierto (Open Access) a la literatura científica

En las dos últimas décadas se han desarrollado iniciativas y manifestaciones dentro del llamado Acceso Abierto, (Open Access – OA) un movimiento que reivindica el acceso libre a las publicaciones científicas en internet. El llamado Movimiento por el Acceso Abierto surgió como una reacción a las políticas abusivas de las editoriales y al aumento desproporcionado de los precios de las suscripciones a sus revistas.

El OA hace referencia a toda iniciativa o proyecto que promueva el acceso abierto, libre y sin restricciones a todos los trabajos producidos por la comunidad científica, es decir, un acceso gratuito, sin barreras económicas pero que al mismo tiempo reivindica los derechos de autor sobre sus artículos.

La **Declaración de Budapest** (BOAI, 2002) ^[2] define el acceso abierto a la literatura científica como la “*disponibilidad gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica*”, dando a los autores “*el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados*”.

En la **Declaración de Berlín** sobre acceso abierto (2003) ^[2] se ponen de manifiesto las enormes posibilidades que ofrece internet en la difusión del conocimiento:

“Nuestra misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica.”

Las contribuciones de acceso abierto deben satisfacer dos condiciones, según especifica la Declaración de Berlín:

1. *El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo,*

transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.

2. *Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo*

Este movimiento se apoya en dos pilares para conseguir el acceso abierto:

Via verde: el depósito, almacenamiento y archivo de trabajos de investigación (“pre-prints” o “post-prints”) en Repositorios temáticos o institucionales en internet. Se trata del autoarchivo, esto es, los autores, las instituciones o los propietarios de los derechos de las publicaciones depositan ellos mismos estos trabajos en los repositorios para facilitar la difusión y el intercambio de esta documentación con el resto de la comunidad científica.

Via dorada: se basa en la publicación de artículos en revistas en acceso abierto

Se trata en definitiva de animar a todos los investigadores y a las instituciones académicas y de investigación a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del paradigma del acceso abierto. Los beneficios que se obtienen, tanto a título individual de los autores como de las instituciones, son numerosos:

aumento muy significativo en el acceso a los trabajos científicos

aumento de la visibilidad y del impacto de dichos trabajos entre la comunidad científica.

como resultado de lo anterior, los artículos son más citados. El índice de citaciones es uno de los parámetros más usados en la actualidad para medir la calidad de los investigadores.

las instituciones crearán así su propia memoria científica, académica y de investigación

Interoperabilidad entre archivos

El acceso abierto se basa en un sistema que posibilita la interoperabilidad entre los distintos archivos, que deben de seguir los estándares marcados por la *Iniciativa de Archivos Abiertos* (“Open Archives Ini-

tiative” – OAI) [4]. Esta iniciativa OAI promueve soluciones de interoperabilidad que permitan una difusión eficiente de los contenidos. El *Protocolo para la Recolección de Metadatos de la Iniciativa de Archivos Abiertos* (OAI-PMH) proporciona una aplicación marco de interoperabilidad basado en el intercambio y la recopilación de metadatos. (Subirats 2007:4)

Esta interoperabilidad se basa en la existencia de:

Proveedores de datos: son repositorios que exponen los metadatos estructurados a través del protocolo OAI-PMH

Proveedores de servicios: recolectan estos metadatos expuestos por los proveedores de datos y crear así un servicio de valor añadido.

El objetivo de utilizar los parámetros de interoperabilidad especificados en la OAI-PMH es facilitar la interconexión entre los archivos que reúnan las mismas características técnicas para aumentar así su difusión, visibilidad y accesibilidad.

Derechos de los autores

Uno de los temores que afirman tener los autores en referencia al OA es el tema de la propiedad intelectual sobre sus trabajos de investigación. El movimiento OA, como hemos indicado anteriormente, promueve el acceso libre y sin restricciones, a la producción científica pero reivindica al mismo tiempo los derechos de los autores sobre sus propios artículos y publicaciones. El OA reconoce al autor la propiedad de los derechos sobre su obra, por tanto el autor es quien decide sobre cómo quiere que sus publicaciones se distribuyan y usen.

Los autores que tengan en exclusiva los derechos de autor sobre sus publicaciones, pueden depositar una copia de las mismas en un repositorio en acceso abierto en internet permitiendo a los usuarios que los descarguen y los utilicen para fines educativos y de investigación. El problema lo encontramos cuando el autor ha publicado un artículo en una revista científica comercial y desea también difundirlo en su sitio web o en un repositorio institucional o temático de acceso abierto. La Editorial normalmente exige al autor que le ceda esos derechos para publicar su artículo en la revista científica. En estos casos el autor debe averiguar cuáles son las condiciones del acuerdo de publicación que firmó con la Editorial. La mayoría de las revistas científicas hoy en día se están adaptando a los nuevos tiempos y permiten a los autores que publiquen sus artículos en acceso abierto, generalmente con algunas condiciones o restricciones de tiempo.

La Declaración de Budapest (BOAI, 2002) indica que “la única limitación en cuanto a reproducción y distribución y el único rol del copyright en este dominio, deberá ser dar a los autores el control sobre la integridad de sus trabajos y el derecho de ser adecuadamente reconocidos y citados”.

Plagio

Insistimos en el hecho de que el autor conserva sus derechos, debe de ser citado correctamente y reconocido como el autor del documento. Al contrario de lo que comúnmente se piensa, el acceso abierto no facilita el plagio. Cuanto más expuesto está un artículo, más fácil es descubrir el plagio. Por otra parte, el acceso abierto facilita el control de posibles plagios gracias al desarrollo de programas y herramientas de verificación.

Los Repositorios

Los repositorios de información digital en Acceso Abierto sirven para almacenar, preservar y proporcionar acceso a resultados de investigación científica (artículos, revistas, monografías, libros, informes, revistas, ponencias, etc). Los repositorios se clasifican en institucionales (aquellos que aglutinan documentos de una institución – universidad, departamento, sociedad científica, etc-) y temáticos (los que recogen publicaciones vinculadas a una disciplina). (López 2013:3)

Los objetivos de los repositorios, tanto de los institucionales como de los temáticos, son principalmente los siguientes:

Almacenar y preservar los resultados de la investigación en formato digital, asegurando su permanencia en el tiempo.

Difundir a la comunidad internacional científica y a la sociedad en general las publicaciones de una institución o de una temática determinada.

Maximizar la visibilidad, la accesibilidad y el impacto de dichas publicaciones.

Interoperabilidad: El gran éxito de los repositorios no radica únicamente en el valor en sí que posee cada uno de ellos, (toda la documentación y metadatos) sino en la posibilidad de interconectarse entre sí y crear de esta forma una red de repositorios que facilite el acceso a una cantidad ingente de información. Para conseguir esa interconexión es donde aparece la interoperabilidad, como indicamos en el apartado anterior.

Los repositorios son el elemento central de lo que se denomina ‘ruta verde’ hacia el Acceso Abierto (Open Access – OA) al conocimiento científico. Esta ruta para conseguir el acceso abierto consiste en depositar en los repositorios los artículos publicados en revistas, con la debida autorización del Editor. Generalmente las editoriales imponen un periodo de embargo de varios meses o incluso más de un año, antes de que los artículos puedan ser depositados en un repositorio. Los autores tienen la posibilidad de depositar sus publicaciones en el repositorio de la institución en la que trabaje (por ej. en el de la universidad) o en algún repositorio temático abierto a la comunidad internacional.

Repositorios sobre patrimonio cultural

La mayoría de las universidades disponen ya de un repositorio institucional en el que se preserva y se proporciona acceso al acervo documental y de investigación de la universidad.

Presentamos a continuación algunos de los Repositorios sobre patrimonio más relevantes a nivel internacional. La mayoría de estos repositorios son institucionales aunque algunos de ellos son temáticos pero abiertos a toda la comunidad científica internacional, es decir, cualquier profesional puede depositar documentos en el repositorio aunque no forme parte de la institución que lo administra.

ICOMOS Open Archive: Eprints on Cultural Heritage (<http://openarchive.icomos.org/>)

El ICOMOS Open Archive: Eprints on Cultural Heritage es un repositorio online especializado en la conservación y restauración de monumentos, sitios y paisajes históricos. El objetivo de este repositorio es proporcionar acceso, difusión y visibilidad a la literatura científica y técnica sobre esta temática.

El ICOMOS Open Archive es un Repositorio institucional que recoge la documentación científica producida por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) pero al mismo tiempo es también un repositorio temático abierto a toda la comunidad científica internacional del patrimonio. Todas aquellas instituciones dedicadas a la investigación, organizaciones, universidades, etc así como los profesionales e investigadores a título personal, pueden depositar gratuitamente sus propias publicaciones (artículos, informes, libros, posters, ponencias, tesis, etc) en el repositorio. Los autores o instituciones que deseen depositar un documento en el ICOMOS Open Archive deben estar seguros de que son los propietarios de los derechos de autor.

E-LIS: Eprints in Library and Information Science (<http://eprints.rclis.org/>)

E-LIS es un repositorio temático de acceso abierto establecido en 2003 que está especializado en documentación referente a las Ciencias de la Información, Bibliotecología, Archivística y disciplinas afines. Tiene una cobertura internacional. Se trata de un proyecto basado en la colaboración y participación de distintas instituciones y de un grupo de voluntarios de numerosos países de todo el mundo. Es el mayor repositorio de esta temática en la actualidad.

IFLA Library (International Federation of Library Associations) (<http://library.ifla.org/>)

La IFLA Library es el Repositorio institucional de la IFLA. Esta biblioteca online reúne los recursos digitales de la IFLA con el objetivo de facilitar el acceso, la búsqueda y la navegación. Se puso en marcha en el verano de 2013 con los documentos del IFLA World Library and Information Congress, y continua creciendo

con la adición de recursos existentes y nuevos.

SMITHSONIAN Libraries Repositories – Smithsonian Research Online (<https://repository.si.edu/>)

The Smithsonian Institution o el Instituto Smithsoniano es un centro de educación e investigación de USA que posee varios museos asociados, centros de investigación y un zoo.

El Smithsonian Libraries Repository es un servicio del Instituto que colecta, preserva y difunde material digital de todas las bibliotecas de la Institución.

ICH Repository: Intangible Cultural Heritage Repository (<http://www.intangiblelibrary.com>)

El Repositorio del patrimonio cultural inmaterial (ICH Repository) es un Repositorio temático especializado en el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), creado y administrado por el Portal Todopatrimonio.com. Se trata de un proyecto documental cuyo objetivo es recoger, difundir y proporcionar visibilidad a la literatura científica y técnica referente a la salvaguardia del PCI.

El repositorio o archivo abierto recoge revistas, artículos de revista, libros, capítulos de libros, actas de congresos, ponencias, informes, tesis, posters, etc sobre esta temática.

El proyecto está abierto a todas las instituciones (internacionales, nacionales, regionales, universidades, etc) del campo del patrimonio cultural, y en particular del PCI, así como a cualquier profesional individual interesado en depositar sus artículos y publicaciones en el Repositorio de manera simple y gratuita.

Repositorio Parquecipamu (<http://ciprints.culturalinformatics.org.uk/>)

El repositorio Parquecipamu contiene numerosa bibliografía sobre la gestión de los bienes naturales y culturales que forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Es un proyecto del *Grupo de Investigación Patrimonio Arqueológico* ¹⁵¹ de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo objetivo es difundir y proporcionar visibilidad en internet a la literatura científica y técnica (artículos de revista, actas de congresos, posters, monografías, etc) referente a la gestión de los bienes Patrimonio Mundial.

Directorios de repositorios

Existen varios directorios que permiten encontrar fácilmente todos los repositorios de acceso abierto existentes. Los directorios más importantes a nivel internacional son:

OpenDOAR (<http://www.opendoar.org/>), proyecto desarrollado por la Universidad de Nottingham (UK)

ROAR (<http://roar.eprints.org/content.html>), proyecto desarrollado por la Universidad de Southampton (UK).

Repository Maps 66 (<http://maps.repository66>).

org/), permite acceder a los repositorios a través de un mapa.

Recolectores de Repositorios

Cuando anteriormente hacíamos mención a la interoperabilidad, indicábamos que básicamente consiste en la existencia de:

Proveedores de datos: son repositorios que exponen los metadatos estructurados a través del protocolo OAI-PMH. Por ejemplo, el ICOMOS Open Archive, el ICH Intangible Cultural Heritage Repository y Parquecipamu son proveedores de datos.

Proveedores de servicios: éstos recolectan estos metadatos expuestos por los proveedores de datos (los repositorios) y crean de esta manera un servicio de valor añadido.

Los Recolectores de repositorios o proveedores de servicios (*service provider*) son por tanto plataformas que recopilan los metadatos de varios repositorios, que agrupan a varios repositorios, permitiendo de esta forma realizar búsquedas en todos ellos pero a partir de una única interfaz.

Algunos de los recolectores más importantes son:

OpenAIRE (<https://www.openaire.eu/>), es una plataforma a escala europea que se integra dentro del proyecto DRIVER. Tiene como objetivo promover la investigación en acceso abierto y la reutilización de las publicaciones científicas financiadas con fondos europeos.

OAIster (<http://oaister.worldcat.org/>) es una iniciativa de la Universidad de Michigan. Es uno de los mayores recolectores de objetos digitales

BASE (<https://www.base-search.net/>) es uno de los motores de búsqueda más voluminosos del mundo, especialmente para recursos web académicos. BASE proporciona acceso a más de 100 millones de documentos de más de 5.000 fuentes. Permite acceder a los textos completos de aproximadamente el 60% de los documentos indexados de forma gratuita (Acceso abierto). BASE es operado por la Biblioteca de la Universidad de Bielefeld (Alemania). BASE indexa los metadatos de todo tipo de recursos académicamente relevantes (revistas, repositorios institucionales, colecciones digitales, etc.) que proporcionan una interfaz OAI y usan el protocolo OAI-PMH^[6] para poner a disposición sus contenidos.

Recolecta o Recolector de Ciencia Abierta (<https://www.recolecta.fecyt.es/>) es una plataforma que agrupa a todos los repositorios científicos de España y que provee de servicios a los gestores de repositorios, a los investigadores y a los agentes implicados en la elaboración de políticas (decisores públicos).

Nace fruto de la colaboración, desde 2007, entre La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la CRUE con el objetivo de crear una infraestructura nacional de repositorios científicos de acceso abierto.

Registered Service Providers ([http://www.](http://www.openarchives.org/service/listproviders.html)

[openarchives.org/service/listproviders.html](http://www.openarchives.org/service/listproviders.html)): Se trata de un listado con los principales proveedores de servicios (*service providers*) registrados. Estos proveedores de servicios o recolectores se basan en la recolección de metadatos utilizando el protocolo OAI-PMH.

Redes sociales académicas

Nadie pone en duda la importancia que están adquiriendo las redes sociales no solo como herramienta de comunicación a nivel personal, sino también aplicado al ámbito profesional.

El desembarco de las redes sociales en nuestra realidad no va a ser un episodio pasajero sino que están ya consolidadas y forman parte de la vida cotidiana de la gente. En un principio se desarrollaron las redes sociales genéricas, como Facebook, Twitter, Google+, LinkedIn, Instagram... alcanzando a millones de usuarios en todo el planeta. Posteriormente aparecieron otro tipo de redes sociales orientadas al ámbito profesional, de carácter académico o científico, donde los investigadores y profesionales pueden difundir, compartir y recomendar papers, artículos y otras publicaciones. En la actualidad, estas son las principales redes sociales académicas: Academia.edu, ResearchGate, Mendeley y LinkedIn.

Academia.edu^[7]: esta red social agrupa a los investigadores con intereses similares por entidades, departamentos y temas de interés. Los usuarios pueden compartir sus publicaciones, hacer un seguimiento de su impacto y seguir la investigación en una disciplina en particular.

ResearchGate^[8]: permite a los investigadores conectar y colaborar con colegas y facilita compartir sus publicaciones. También ha incorporado una bolsa de trabajo internacional para la comunidad científica.

Mendely^[9]: Es un gestor de referencias pero también tiene las funcionalidades de una red social que permite compartir las referencias con todos los contactos.

LinkedIn^[10]: es una red social que se ha convertido en la principal red profesional del mundo. Esta web, orientada a las empresas y al empleo, pone en contacto a millones de profesionales y empresas.

Hoy en día la mayor parte de los profesionales y de las instituciones del campo del patrimonio cultural tienen un perfil en alguna red social, ya sea en las genéricas o en las académicas.

Las redes sociales son empleadas por las instituciones como un elemento central en la estrategia de comunicación y difusión de sus actividades, publicaciones y proyectos de investigación. No solo son una herramienta eficaz de difusión sino también se han convertido en un canal de comunicación directa con los usuarios, visitantes, estudiantes, etc y con el público en general. En definitiva, un canal para recibir un feedback sobre propuestas y proyectos de la institución, un 'buzón de sugerencias' en tiempo real

que la institución debe mantener activo y proactivo y que le permitirá conocer de primera mano la opinión de sus contactos, sus puntos de vista, sus críticas y sugerencias, etc.

Los profesionales, por su parte, utilizan mayoritariamente las redes sociales genéricas para mantenerse informados sobre las últimas novedades en su especialidad (formación, proyectos, publicaciones, congresos, etc). Así mismo, muchos profesionales de prestigio internacional en alguna disciplina se han convertido en fuentes de información de primerísima calidad gracias a la información tan relevante que comparten a través de las redes sociales.

En las redes sociales académicas, los profesionales pueden crear su propio perfil académico/científico, una especie de curriculum vitae donde además de su formación y experiencia también aparecen sus publicaciones a texto completo

Transferencia, visibilidad y preservación a largo plazo de la literatura científica del patrimonio: Repositorios y Redes sociales

El objetivo que persigue este texto es presentar una propuesta a la comunidad científica del patrimonio que permita preservar a largo plazo la literatura científica y técnica del patrimonio y que al mismo tiempo maximice su difusión y visibilidad.

Sin ninguna duda una de las mejores herramientas de las que disponemos son los repositorios, por las características comentadas anteriormente.

Cómo y dónde depositar la literatura científica sobre patrimonio cultural

Los repositorios en acceso abierto funcionan como un auto-archivo, permitiendo a los autores/instituciones depositar libre y gratuitamente sus publicaciones en ellos. La tarea de depositar sus propias publicaciones supone para el profesional dedicar un esfuerzo extra y un tiempo del que casi no dispone. Esta es la razón por la que la tarea de depositar las publicaciones en un repositorio no figura entre las prioridades de muchos de los profesionales. La mayoría de las instituciones que disponen de un repositorio han redactado una política de Acceso Abierto dirigida a sus propios investigadores. Esta política tiene como objetivo incentivar a los autores para que depositen sus trabajos en el repositorio y consigan así una mayor difusión e impacto. Además de proporcionar recomendaciones sobre cómo efectuar el depósito, también informan sobre aspectos como el copyright, que es una de las cuestiones que más preocupan a los autores.

Con anterioridad al depósito de una publicación en un repositorio el autor debe verificar los derechos sobre el texto que se propone depositar, para evitar cualquier contratiempo legal con el propietario de los derechos de la publicación. Como indicábamos más arriba, el

autor generalmente cede los derechos sobre su artículo a la editorial que edita la revista donde se va a publicar el artículo. Por lo tanto es indispensable verificar cual es la política editorial de las revistas cuyos artículos queramos depositar. Para ello tenemos a *SHERPA/RoMEO*^[11], una base de datos que presenta las políticas editoriales respecto al auto-archivo en repositorios de artículos de revistas científicas revisadas por los pares.

Una vez aclarado el aspecto de los derechos del artículo, el investigador ya tiene vía libre para depositar sus publicaciones (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, trabajos de fin de grado, informes técnicos, presentaciones en congresos, posters, etc) en algún repositorio. En muchas instituciones el depósito tiene un carácter obligatorio por lo que los autores tienen que realizarlo al menos en el repositorio propio de su institución, aunque también es recomendable hacerlo en alguno temático relacionado con el contenido de su publicación. Por supuesto, cuanto mayor esté expuesto un trabajo mayor será su alcance, visibilidad y difusión. Si un artículo se encuentra en dos repositorios, mayor será su difusión y mayor el número de descargas y consultas. Pero teniendo en cuenta la carga de trabajo de los investigadores y el escaso tiempo que dedican a esta tarea, lo más habitual es que depositen sus trabajos únicamente en un repositorio.

De los repositorios que hemos nombrado anteriormente relacionados con el patrimonio, la mayoría son institucionales pero algunos de ellos son temáticos (o institucionales y temáticos a la vez) y permiten depositar gratuitamente a cualquier profesional sus trabajos, previa inscripción en el repositorio de manera gratuita y sencilla. Los profesionales del patrimonio, por tanto pueden depositar sus publicaciones en el repositorio de la institución en la que trabajen y/o en algún repositorio temático del patrimonio que se ajuste al contenido de su publicación. Algunos repositorios patrimoniales que permiten depositar gratuitamente las publicaciones a cualquier profesional son los siguientes:

ICOMOS Open Archive: Eprints on cultural Heritage (institucional y temático)

ICH Repository: Intangible Cultural Heritage Repository (temático)

ELIS: Eprints in Library and Information Science (temático)

Repositorio Parquecipamu (Patrimonio Mundial) (temático)

Sería muy interesante que existiera un gran repositorio multidisciplinar sobre patrimonio cultural, que permitiera a la comunidad internacional del patrimonio depositar aquella documentación científica y técnica, especialmente la literatura gris, que de otra forma nos resultaría más difícil de localizar.

Repositorios vs Redes sociales académicas

Los resultados de la *Encuesta sobre publicación, difusión y búsqueda de literatura científica sobre conservación del patrimonio cultural* (2016)^[12] que realizó el Portal Todopatrimonio mostraban que un 29,5% de

los profesionales del patrimonio afirman depositar sus publicaciones en algún repositorio. Por el contrario, un 48% indican que difunden sus publicaciones en alguna red social académica, principalmente Academia.edu y ResearchGate. En efecto, los investigadores difunden con más entusiasmo las propias publicaciones en las redes sociales académicas o científicas antes que en los repositorios. Muchos investigadores cometen el error de considerar a las redes sociales académicas como un repositorio cuando esto no es así. Además las redes sociales presentan una interfaz más atractiva e intuitiva para los investigadores que los propios repositorios. Introducir los metadatos y realizar el depósito del documento en un repositorio conlleva más tiempo que hacerlo en la red social, por tanto es una de las razones que inclinan al profesional hacia la red social.

Recomendamos vivamente a los investigadores del patrimonio cultural que depositen sus publicaciones en algún repositorio, ya que éste, además de maximizar su visibilidad también garantiza su preservación a largo plazo, aspecto éste de gran importancia y que las redes sociales no garantizan. Una vez depositado el documento en el repositorio, pueden enlazar a cada una de las publicaciones desde las redes sociales. Por tanto, redes sociales y repositorios deben ser los mejores aliados en la estrategia de proporcionar difusión y visibilidad a los resultados de la investigación, pero siempre dando prioridad al depósito de los documentos en los repositorios. Éstos deben aprovechar la potencialidad de las redes para llegar a más público. Pero los profesionales del patrimonio no deben caer en el error de conceder más importancia a las redes sociales académicas que a los propios repositorios.

Queda mucho trabajo por hacer en este aspecto. Es esencial sensibilizar y explicar a los profesionales la importancia del acceso abierto y la necesidad de utilizar los repositorios para facilitar la transferencia del conocimiento sobre patrimonio cultural a la comunidad científica internacional.

Notas

- [1] https://icono.fecyt.es/sites/default/files/filepublicaciones/18/libro_epscyt_2016_vf.pdf
- [2] <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml>
- [3] <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>
- [4] <http://www.openarchives.org/>
- [5] <http://www.parquecipamu.es/>
- [6] <http://www.openarchives.org/pmh/>
- [7] <http://www.academia.edu>
- [8] <http://www.researchgate.net>
- [9] <http://www.mendeley.com>
- [10] <https://www.linkedin.com/>
- [11] <http://www.sherpa.ac.uk/romeo/index.php>
- [12] <http://todopatrimonio.com/2017/03/14/resultados-la-encuesta-publicacion-difusion-busqueda-literatura-cientifica-conservacion-del-patrimonio-cultural/>

Bibliografía

- Budapest Open Access Initiative (2002) <http://www.soros.org/openaccess/read.shtml> [consulta: 10/06/2018]
- Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities (2003). <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration> [consulta: 10/06/2018]
- CORDÓN GARCÍA, J.A.; ALONSO ARÉVALO, J.; GÓMEZ DIAZ, R. Y LÓPEZ LUCAS, J. (2012). *Las nuevas fuentes de información. Información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0*. Madrid: Ediciones Pirámide
- GARCÍA ALVAREZ DE TOLEDO, J. y FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, R. (2011). *Difusión y divulgación científica en Internet*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias. <http://blogs.ujaen.es/cienciabuja/wp-content/uploads/2013/06/Difusion-y-divulgacion-cientifica-en-Internet.pdf> [consulta: 10/06/2018]
- GARCIA VICENTE, J. (2016). *Encuesta sobre publicación, difusión y búsqueda de literatura científica sobre conservación del patrimonio cultural*. <http://todopatrimonio.com/2017/03/14/resultados-la-encuesta-publicacion-difusion-busqueda-literatura-cientifica-conservacion-del-patrimonio-cultural/> [consulta: 10/06/2018]
- LOPEZ, F.A. (2013). "Visibilidad e impacto de los repositorios digitales en acceso abierto", De bibliotecas y bibliotecarios. *Boletín electrónico ABGRA*, 5:1-12 http://eprints.rclis.org/18940/1/ABGRAboletin_Lopez.pdf [consulta: 10/06/2018]
- LOPEZ-BORRULL, A. (2017). "Evolución de repositorios temáticos y megarevistas: visión 2017", *Anuario ThinkEPI*, 11: 242-246. <http://eprints.rclis.org/31307/> [consulta: 10/06/2018]
- SUBIRATS COLL, I y GARCIA VICENTE, J. (2007). "Difusión de la información en el campo de la conservación del patrimonio cultural: la adopción del acceso abierto en ICOMOS". En: *Actas de la 73ª IFLA General Conference: World Library and Information Congress, 2007*. http://archive.ifla.org/IV/ifla73/papers/154-Coll_Vicente-es.pdf [consulta: 10/06/2018]

Currículum



Jose Javier Garcia Vicente Licenciado en Documentación por la Universidad de Salamanca, trabajó como Jefe del Centro de Documentación del ICOMOS (Paris, Francia) desde 1999 hasta 2010. Impulsó y puso en marcha el repositorio ICOMOS Open Archive: eprints on cultural heritage. Ahora es uno de sus editores. Desde 2011 administra el Portal Todopatrimonio.com y en la actualidad está implementando el repositorio sobre patrimonio cultural inmaterial ICH Repository. Entre sus campos de interés se encuentra el Acceso abierto a la literatura científica, los repositorios digitales y el acceso y visibilidad de las revistas y publicaciones científicas del patrimonio.